

Paraje "El Colorado", 30 de Marzo de 2023.-

LICITACIÓN PÚBLICA C/106

“Bacheo y sellado en Regional 1”

INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

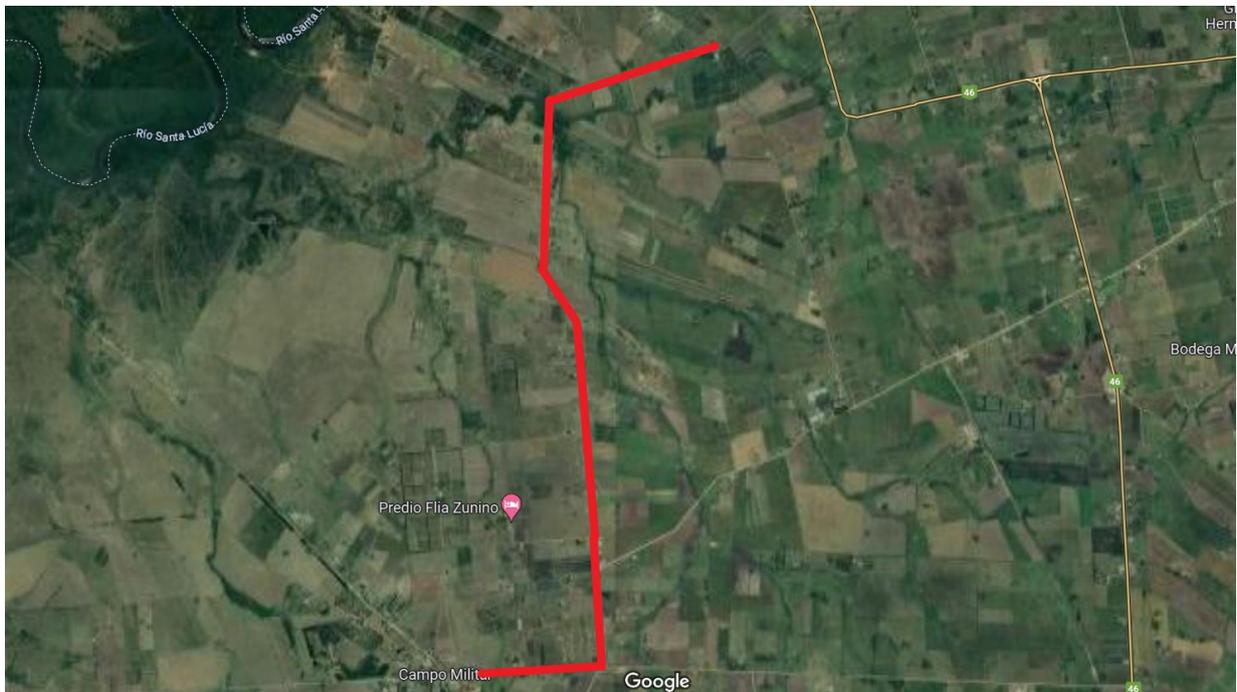
PERIODO: ENERO 2023 - MARZO 2023

Actividades realizadas en el trimestre:

- Señalización de obra y gestión de tránsito
- Lechada asfáltica Tipo 2 (micropavimento)

Ubicación de los trabajos:

- En los meses de Enero, Febrero y Marzo se realizan trabajos de lechada asfáltica Tipo 2 en camino Garua entre Ruta 36 y entrada a aguas corrientes.





Ruta 48 km 18.900 Canelones – Tel: 2365 1300 - 2364 0770

Maquinaria

Todo el equipo utilizado, tuvo un mantenimiento periódico hecho por mecánicos propios en las instalaciones del obrador central.

Maquinaria utilizada:

- Retroexcavadora CASE 580N
- Camión de micropavimento.
- Camiones JMC doble cabina para transporte de personal y herramientas.
- Camiones propios y contratados para acarreo de materiales y tareas varias.

Respecto a los materiales peligrosos desechados se efectúa el tratamiento que se detalla a continuación:

El combustible se cargó en obra mediante camión surtidor propio.

El cambio de cubiertas, y/o baterías se realizó en Campón - Las Piedras Canelones.

Los cambios de aceite se realizan en los lugares donde se encuentran trabajando los equipos, depositando los materiales residuales en recipientes transitorios (bandejas formadas por medios tanques), para luego ser descargados en los tanques de depósito en planta industrial.

El aceite usado se reutiliza como desmoldante para los moldes de hormigón. El resto de los hidrocarburos, que quedaron formando un lodo, fueron almacenados en un box en la planta.

Filtros: se están almacenando en tanques de 200 lts, bajo techo y se disponen con Petromovil.



Ruta 48 km 18.900 Canelones – Tel: 2365 1300 - 2364 0770

Materiales de descarte: Se gestiona con la empresa Triex los desechos contaminados (hidrocarburos, estopas contaminadas, trapos, etc.).-

Las pérdidas de combustibles, derrames de Productos Químicos son tratados según Plan de Gestión presentado a DINAMA.

Respecto a todos los materiales antes mencionados se lleva un registro de los recibos de entrega debidamente documentados.

Medidas adoptadas para la prevención y mitigación de impactos ambientales:

De acuerdo a la legislación vigente (Ley nº 16.466 y decreto nº 435/994) las obras de mantenimiento vertical y horizontal están clasificadas como: Obras viales de mantenimiento rutinario tipo 1, y no requieren solicitud de AAP (Autorización Ambiental Previa).

Los residuos domésticos, fueron depositados en bolsas, y enviados a obrador central para su disposición según gestión de residuos general de la empresa.

Los residuos peligrosos, con restos de hidrocarburos, son colocados en bolsas rojas y trasladados hasta la planta en Ruta 48. Una vez allí, son depositados en un galpón, para ese fin. Se adjunta Plan de Gestión de Residuos presentado en DINAMA.

Canteras

Piedra Partida y polvo de piedra: Proviene de Cantera Montevideo, ubicada en el departamento de Montevideo.

Toscas y/o Balastos: Proviene de Cantera Azul (GARUBA S.A) ubicada en ruta 5 km 20 departamento de Canelones.

Camiones y Fleteros

Se lleva en planta el registro de Camiones Autorizados donde se controlan: Matrícula, Triángulo de Transportista, SUCTA y seguro contra terceros de camión y zorra; vigencia de la libreta profesional de conducir del chofer.



Ruta 48 km 18.900 Canelones – Tel: 2365 1300 - 2364 0770

Impactos ambientales identificados:

Los impactos ambientales que se produjeron en el transcurso del trimestre, fueron los que siguen:

- a) En las tuberías de escape de equipos, se emiten al aire gases producto de la combustión de gasoil o fuel oil (SOx,NOx,CO , COVs), que son contaminantes
- b) El ruido producido por los equipos en funcionamiento es también un contaminante ambiental.
- c) Se deben tener en cuenta los pequeños derrames de combustibles en operaciones de descarga de dichos productos de los camiones cisterna. Estos escapes contaminan el suelo sobre el cual caen.
- d) Se consumen recursos no renovables, tales como agregados pétreos triturados y derivados del petróleo.-
- e) Generación de pequeñas cantidades de residuos asfálticos resultantes de las tareas de pavimentación.

Para mitigar o eliminar estos impactos, se tomarán las siguientes medidas:

- 1) Para mitigar el ruido que se genere en el funcionamiento de los equipos en general, se dotó a todo el personal de protectores auditivos adecuados en caso de ser necesario.
- 2) Para reducir en lo posible la emisión de gases de escape de motores y gases de combustión en los quemadores, se ejecutará un mantenimiento adecuado del equipo, y se evitará sobrecargar los mismos más allá de su capacidad efectiva.

3) Para disminuir el consumo de derivados de petróleo, se instruye verbalmente a maquinistas y choferes para que operen sus equipos a velocidades apropiadas, evitando aceleraciones bruscas y sobrecarga de los equipos más allá de sus capacidades.

Esta actitud tiene también una repercusión positiva en el aspecto de seguridad en la obra.

4) Para evitar en lo posible los derrames de asfalto, combustibles o lubricantes, se manipularon con sumo cuidado. Los suelos contaminados con derrames de asfalto, combustibles o lubricantes se acumularán y se dispondrán según gestión ambiental general de la empresa.

5) Uso de EPP acordes al trabajo a realizar (guantes para evitar contacto con Productos Químicos, semimáscara y cartuchos para vapores orgánicos, antiparras, lentes de protección ocular, mameluco, botas, etc.).

6) Planificar los trabajos y chequear dirección e intensidad del viento para evitar el pulverizado en personal, autos que transiten en ruta, etc.



Johnathan Pirez

Ingeniero Civil - C.I. 4.804.352-1